

## **AL AYUNTAMIENTO PLENO**

### **PREGUNTA**

**presentada por el Grupo Municipal VOX**

**sobre las mentiras del señor Oscar Puente  
negando haber pedido el SOTERRAMIENTO en la campaña del año 2015,  
y sobre el supuesto coste del soterramiento de 1.510 millones de euros**

El pasado 30 de marzo, en el programa de La8 de Valladolid, el señor Oscar Puente, interrogado sobre su negativa a hacer el soterramiento de las vías del tren a su paso por nuestra ciudad, faltó gravemente a la verdad al menos en dos ocasiones: en lo que se refiere a los costes del soterramiento y a que no prometiera el soterramiento en la campaña electoral de 2015 tras la que resultó elegido alcalde.

En dicha entrevista (que está accesible para su visualización en <https://www.facebook.com/La8Valladolid/videos/365218455508475> ) realiza las siguientes declaraciones:

#### **a) SOBRE EL COSTE DEL SOTERRAMIENTO:**

En el *minuto 39:25 de la entrevista*, el señor Oscar Puente afirma que "El coste del soterramiento que ADIF ha presentado en las Cuentas oficiales de Valladolid Alta Velocidad es de 1.510 millones de euros" para luego remachar que según "el Tribunal de Cuentas de España es de 1.380 millones de euros".

El señor Óscar Puente debería saber (o debería preguntar al señor Saravia) que las cifras que menciona NO son el coste del soterramiento, sino, tal y como afirma el propio Informe del Tribunal de Cuentas en su página 70, "los 1.387 millones de euros previstos son para TODAS las ACTUACIONES" del Convenio Modificación de Red Arterial Ferroviaria en Valladolid (nuevos Talleres de RENFE, Variante Este de mercancías, nueva estación de mercancías, soterramiento de 5,7 km, nueva estación de pasajeros soterrada, estación de autobuses, actuaciones urbanísticas, etc.), los 1.387 millones no son solo para el soterramiento, que es tan solo una de las actuaciones.

**En ese Convenio, el coste del soterramiento era de 272,73 millones de euros**

Y lo mismo ocurre con el supuesto coste de ADIF para el soterramiento de 1.510 millones: también es el coste para la totalidad de las actuaciones (Variante Este, soterramiento Pinar de Antequera, Complejo Ferroviario Nuevos Talleres, soterramiento del tramo urbano, Estación de Viajeros, urbanización, estación autobuses y gastos financieros), no sólo para el soterramiento (previsto hacer con tuneladora).

**En este caso, el coste del soterramiento era de 469,27 millones de euros**

**b) SOBRE SU PROMESA DE SOTERRAMIENTO en la CAMPAÑA del 2015:**

En el *minuto 45:35 de la entrevista*, el señor Oscar Puente, tras reconocer que en las elecciones del 2011 prometió el soterramiento sin saber de lo que hablaba, afirma después vehementemente que “En 2015, yo no fui a las elecciones prometiendo el soterramiento, yo lo saqué del programa del partido socialista”

Sin embargo, en el Programa Electoral del Partido Socialista del año 2015, en su apartado “Urbanismo e Infraestructuras”, dice textualmente que **“La operación de soterramiento del ferrocarril es el gran proyecto histórico al que la ciudad no puede Renunciar”**, para a continuación, en su propuesta N° 209 pedir la “Actualización del Proyecto de Soterramiento del Ferrocarril”

<b>PSOE</b>	<b>Valladolid2015</b>
<p>209. <b>ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL:</b> El proceso de soterramiento es la operación urbanística más importante de este siglo para la ciudad. Las cuentas deben estar claras, el proyecto debe ser viable y la estimación de los plazos concreta. Su desarrollo podrá evaluarse con todo detalle en el seno de una Comisión Especial de Seguimiento en la que estén presentes los Grupos Políticos municipales.</p>	

Así pues, a la vista de las declaraciones del alcalde, y a la vista las pruebas documentales en contrario presentadas, formulamos la siguiente

***PREGUNTA***

¿Reconoce el alcalde Oscar Puente que MINTIÓ a los vallisoletanos cuando afirmó que **“El coste del soterramiento es de 1.510 millones de euros”**, y que MINTIÓ a los vallisoletanos cuando dijo que **“En 2015 no fui a las elecciones prometiendo el soterramiento, yo lo saqué del programa del partido socialista”**?

En Valladolid, a 4 de abril de 2022

Por el Grupo Municipal VOX  
Javier García Bartolomé



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 5 de abril, las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Todas las modificaciones de valoración que se han producido a lo largo de este tiempo, tanto del suelo como de la edificación, son fruto de algún tipo de negociación con la SAREB?
- De ser así, ¿cuáles han sido esas negociaciones?

Valladolid, 4 de abril de 2022

Irene Núñez Martín  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los motivos para que el estado de conservación del edificio pase de catalogarse el 28 de agosto de 2020 como deficiente a catalogarse en un estado de conservación regular el 6 de noviembre de 2020?

Valladolid, 4 de abril de 2022

Francisco Blanco Alonso  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Por qué motivos en la valoración de 19 de mayo de 2017 se incorporó dos veces el valor del suelo?

Valladolid, 4 de abril de 2022



Marta López de la Cuesta  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

### PREGUNTA

Teniendo en cuenta que tanto en el PGOU como en la escritura del acto de compraventa se determina que el destino del colegio de 'El Salvador' es la demolición, ¿cuáles han sido las causas para incorporar al precio de compra el valor del edificio en base a su estado de conservación?

Valladolid, 4 de abril de 2022



José Antonio Martínez-Bermejo  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los motivos para modificar la vida útil del inmueble?

Valladolid, 4 de abril de 2022



Alberto Gutiérrez Alberca  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el transcurso del último mes, hemos comprobado como desde las cuentas oficiales en Twitter y Facebook del Ayuntamiento de Valladolid se han realizado varias publicaciones dotadas de una clara parcialidad e intencionalidad política.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular y en su nombre, D. Carlos Paramio Conde, plantea al alcalde, en el pleno ordinario de 5 de abril el siguiente

### **RUEGO**

Que dé las instrucciones necesarias para que desde las cuentas oficiales del Ayuntamiento de Valladolid en las distintas redes sociales no se realicen publicaciones con connotación y significación política.

Valladolid, 4 de abril de 2022

Carlos Paramio Conde  
Concejal del Grupo Municipal Popular



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El centro de iniciativas creativas Galerías VA abrió justo hace un año, en abril de 2021, con la intención de ser una incubadora o un espacio destinado a la residencia de artistas y creativos de forma que pudieran tener un retorno, tanto para los proyectos de los artistas residentes como para la ciudad de Valladolid. De esta forma, los artistas podían disponer de un espacio gratuito en el que darse a conocer y desarrollar sus proyectos durante un periodo de tiempo (anual o trimestral, dependiendo de la convocatoria) a cambio de que diseñaran y realizaran actividades y talleres abiertos a los vecinos de Valladolid y que tuvieran impacto en la ciudad. Por su parte, el Ayuntamiento de Valladolid asumía todos los gastos de mantenimiento de este espacio durante ese tiempo.

Sin embargo, lo cierto es que a nuestro juicio este espacio ha tenido desde su inicio dos limitaciones muy importante que le han impedido conseguir el objetivo con el que nació: la primera, su horario de apertura; y la segunda, la escasa labor de difusión desarrollada por el Ayuntamiento de Valladolid de este espacio y de las actividades que en él se realizan. Galerías VA no puede ser un centro de referencia en la ciudad si tan solo abre 9 horas a la semana, miércoles y viernes por la mañana y jueves por la tarde. Y menos aún, si la mayoría de ciudadanos no conocen siquiera de la existencia de este espacio. El resultado de esta falta de apuesta real por parte del equipo de gobierno por Galerías VA es casi inevitable: poca afluencia de público y escaso retorno tanto para los residentes creativos como para la ciudad.

Por ello, el concejal que suscribe, en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos, plantea en el Pleno ordinario del 5 de abril de 2022 los siguientes:

### RUEGOS

- Que la Concejalía de Cultura y Turismo desarrolle un mayor esfuerzo en la labor de difusión del espacio Galerías VA y de las actividades que en él se realizan.
- Que la Conejalía de Cultura y Turismo aumente el horario de apertura de Galerías VA.

En Valladolid, a 3 e abril de 2022

NOMBRE  
VICENTE DE  
PEDRO PABLO -  
NIF 12422012B  
NIF 12422012B

Firmado digitalmente  
por NOMBRE VICENTE  
DE PEDRO PABLO -  
NIF 12422012B  
Fecha: 2022.04.03  
17:47:24 +02'00'

Pablo Vicente de Pedro  
Concejal del GM Ciudadanos